

# “Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas”

Comisión Nacional contra las Adicciones  
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental  
Servicios de Atención Psiquiátrica



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# CONASAMA y la vigilancia epidemiológica en salud mental adicciones



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CONASAMA**  
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

La CONASAMA tiene entre sus atribuciones:

- **Desarrollar y coordinar un sistema nacional e internacional de información, vigilancia y evaluación sobre la salud mental y adicciones**, que permita la recolección de datos y análisis estadísticos.
- **Establecer y operar el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones**, el cual debe contener la información de las instituciones de los tres niveles de gobierno.

**Evaluar la situación para la toma de decisiones.**

## Atención de la salud mental en los CECOSAMA

Principales causas de atención

## Sistema de Alerta Temprana

Monitoreo del uso de sustancias emergentes como el Fentanilo

## Salud mental

Atenciones en el Sistema Nacional de Salud

## Consumo de sustancias y salud mental

Desarrollo de estudios y encuestas nacionales

## Droga de impacto

Principales sustancias de uso entre la población que ingresa a tratamiento

## Morbilidad y mortalidad relacionada con drogas

Monitoreo de urgencias, egresos hospitalarios y lesiones.



Reporte y monitoreo permanente



# Situación actual

- De acuerdo a la última encuesta nacional (ENCODAT, 2016), del 2011 al 2016, **la población general presentaba incrementos significativos en el consumo de alcohol y de cannabis**, así como una ligera disminución en el consumo de tabaco.
- El **alcohol y el tabaco** siguen siendo las sustancias más consumidas y las que presentan **mayor carga de morbilidad y mortalidad. Los niños, niñas y adolescentes están altamente expuestos al consumo de estas sustancias**, e inician el consumo a edades cada vez más tempranas.
- Como factor estrechamente vinculado, **la situación de la salud mental en la población, es altamente relevante.**
- Las personas que acuden a tratamiento por uso de sustancias muestran que, a diferencia de hace 5 años, **las drogas sintéticas como las metanfetaminas, han ganado terreno en las preferencias de consumo** y han aparecido casos de **uso regular de Fentanilo.**
- Los perfilamientos químicos de las **sustancias ilícitas** muestran constantes cambios en su síntesis, **mayor pureza**, pero también mayor **presencia de adulterantes, entre ellos el Fentanilo.**



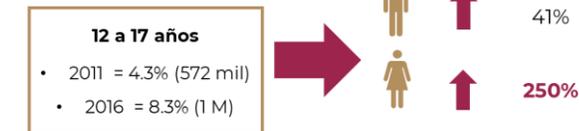
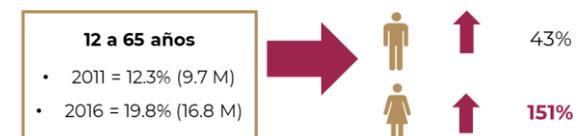
**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CONASAMA**  
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Y ADICCIONES

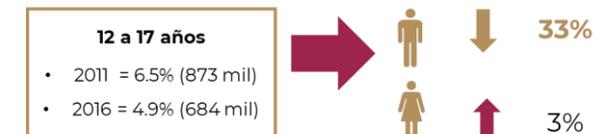
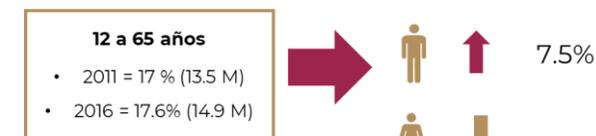
## CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL

Crecimiento en la prevalencia



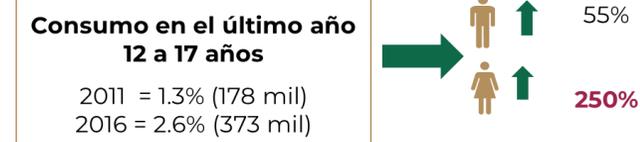
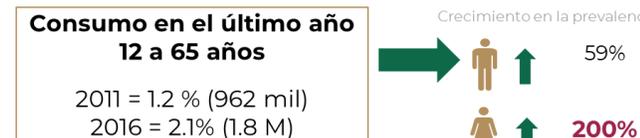
## FUMADORES ACTUALES

Crecimiento/disminución en la prevalencia



## CONSUMO DE CANNABIS EN EL ÚLTIMO AÑO

Crecimiento en la prevalencia



# Transición epidemiológica de la demanda de atención por uso de metanfetaminas



Las metanfetaminas no solo generan más ingresos a tratamiento a nivel nacional, también han cubierto un mayor número de Entidades Federativas (21 estados en 2022), en tanto que en 2017 eran 6 estados los que la presentaban como principal sustancia de impacto.

**Principales sustancias psicoactivas por la que se demandó tratamiento por Estado en 2017.**



2017

**Principales sustancias psicoactivas por la que se demandó tratamiento por Estado en 2022.**



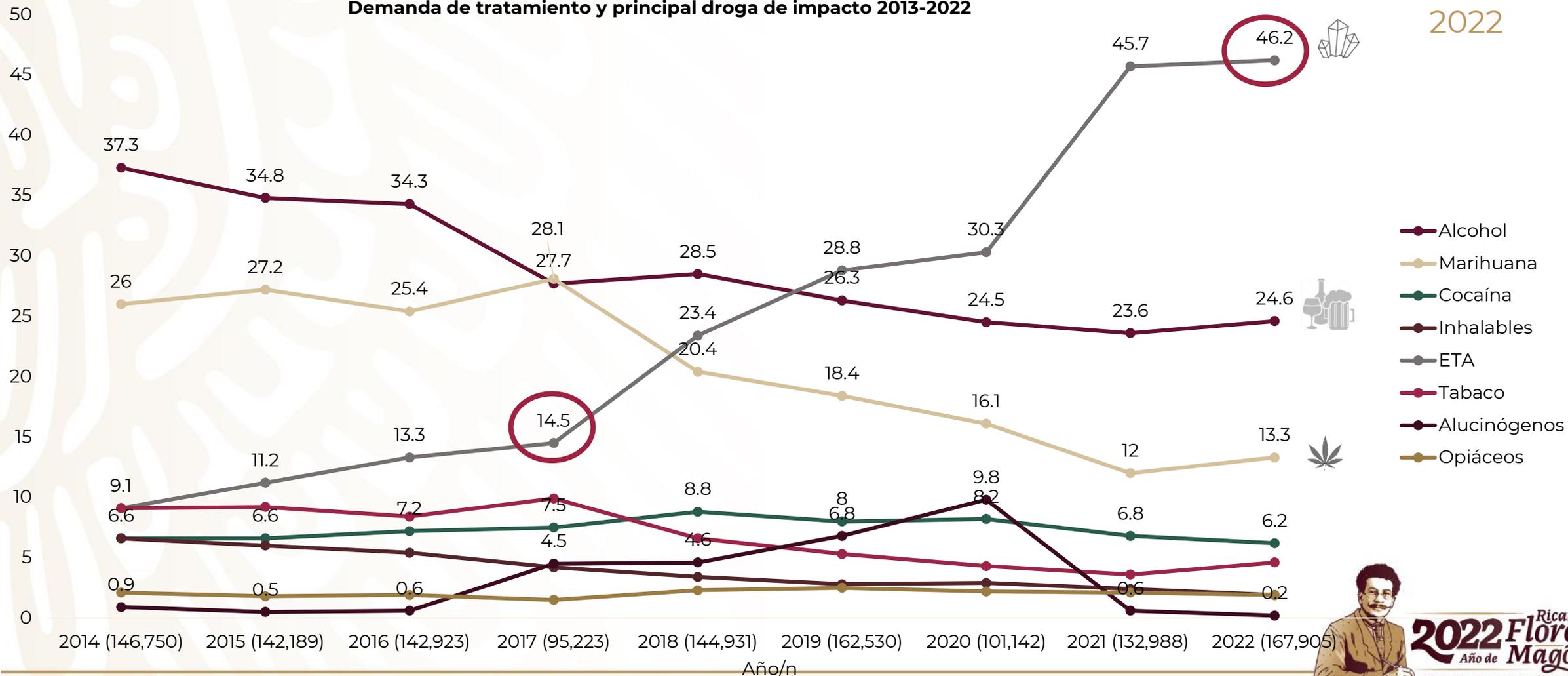
2022

# Tendencia en la demanda de atención por consumo de sustancias de 2013 a 2022

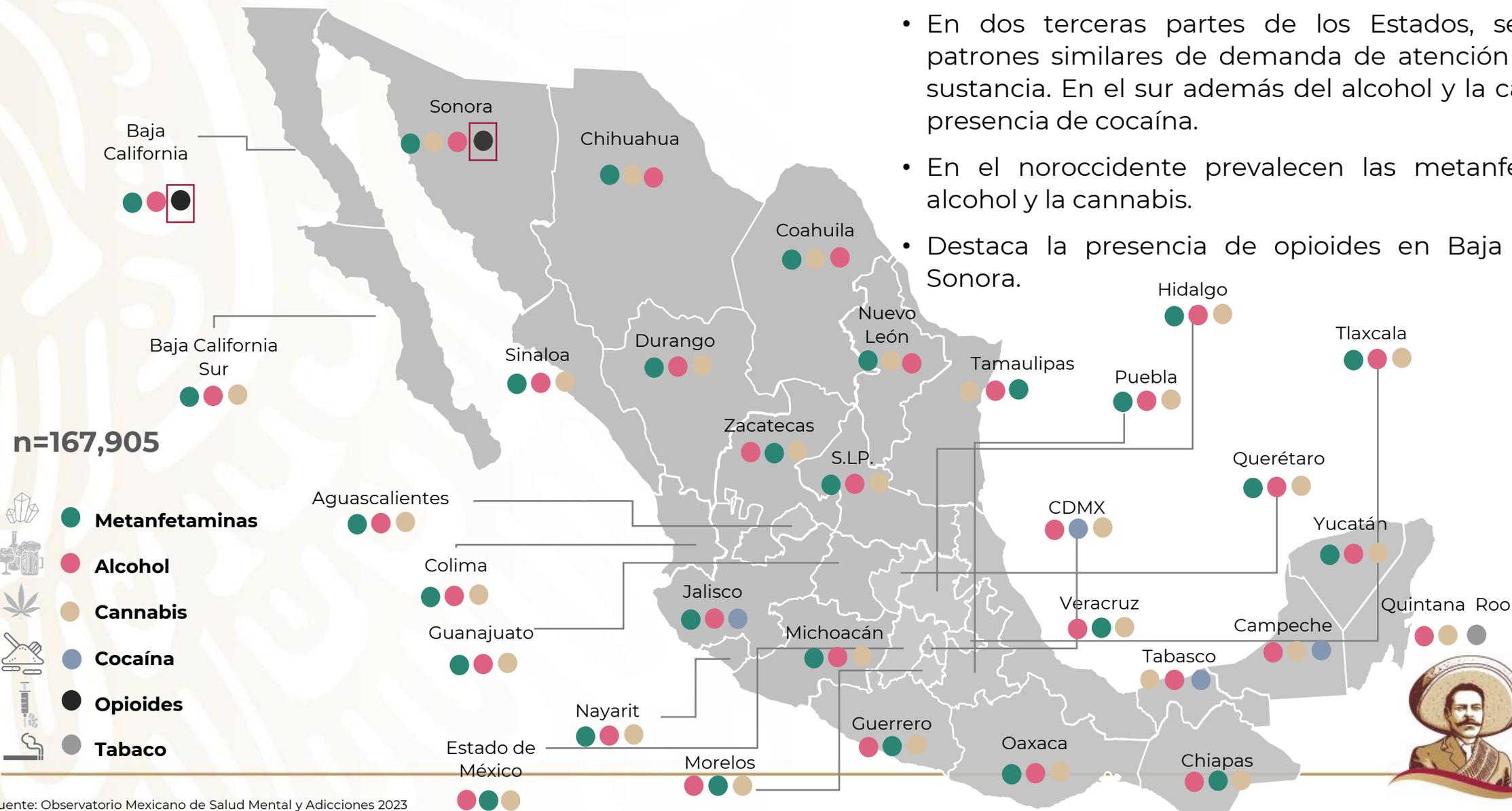


**Metanfetaminas:**  
crecimiento del 218% entre 2017 y 2022

**Demanda de tratamiento y principal droga de impacto 2013-2022**



# Principales sustancias por las que se demandó atención en 2022 por Entidad Federativa



- En dos terceras partes de los Estados, se presentan patrones similares de demanda de atención por tipo de sustancia. En el sur además del alcohol y la cannabis, hay presencia de cocaína.
- En el noroccidente prevalecen las metanfetaminas, el alcohol y la cannabis.
- Destaca la presencia de opioides en Baja California y Sonora.

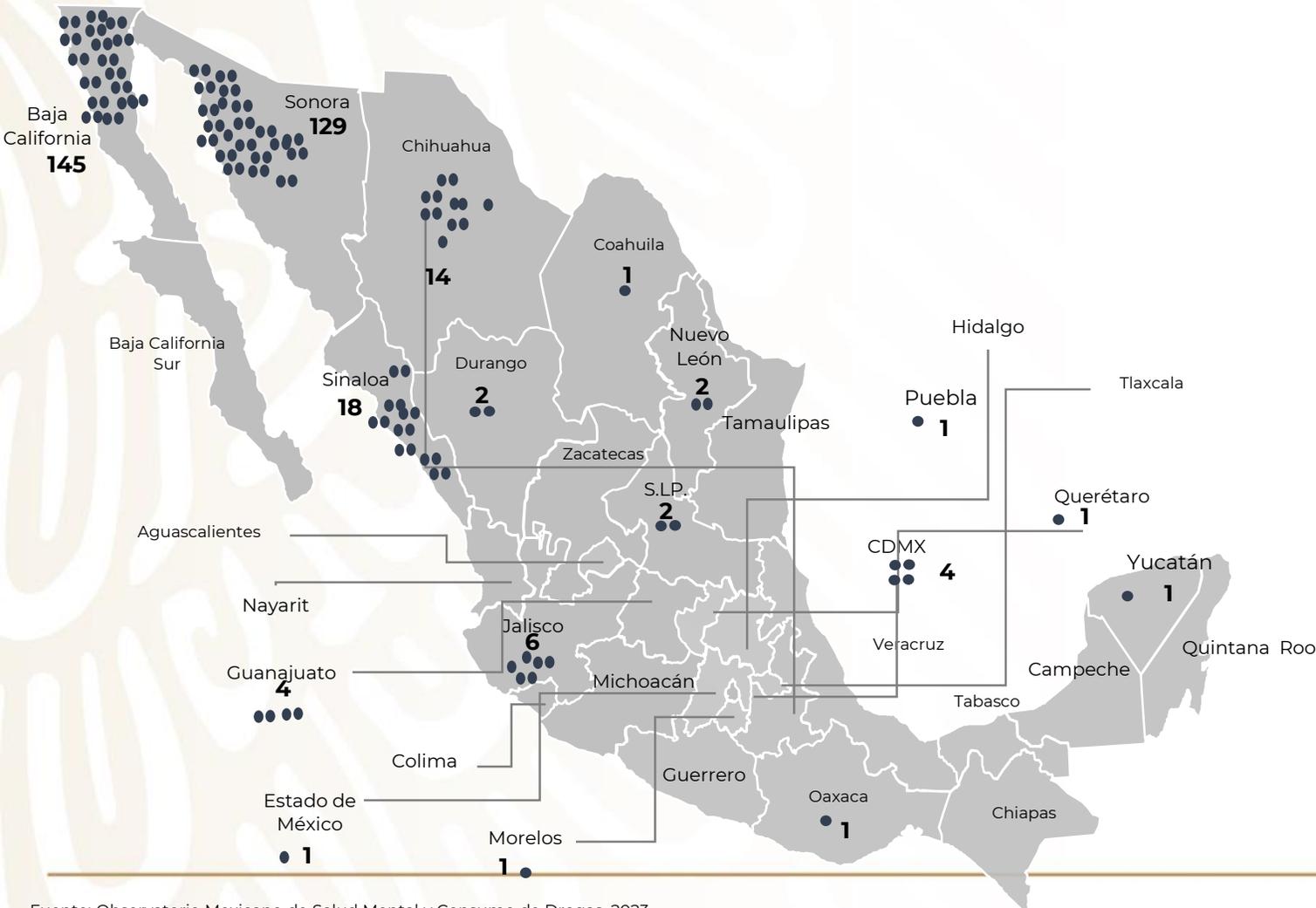


# Consumo de Fentanilo 2023

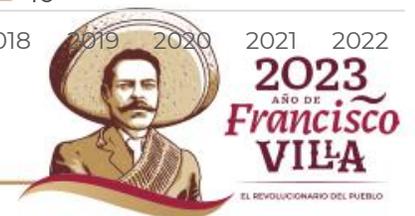
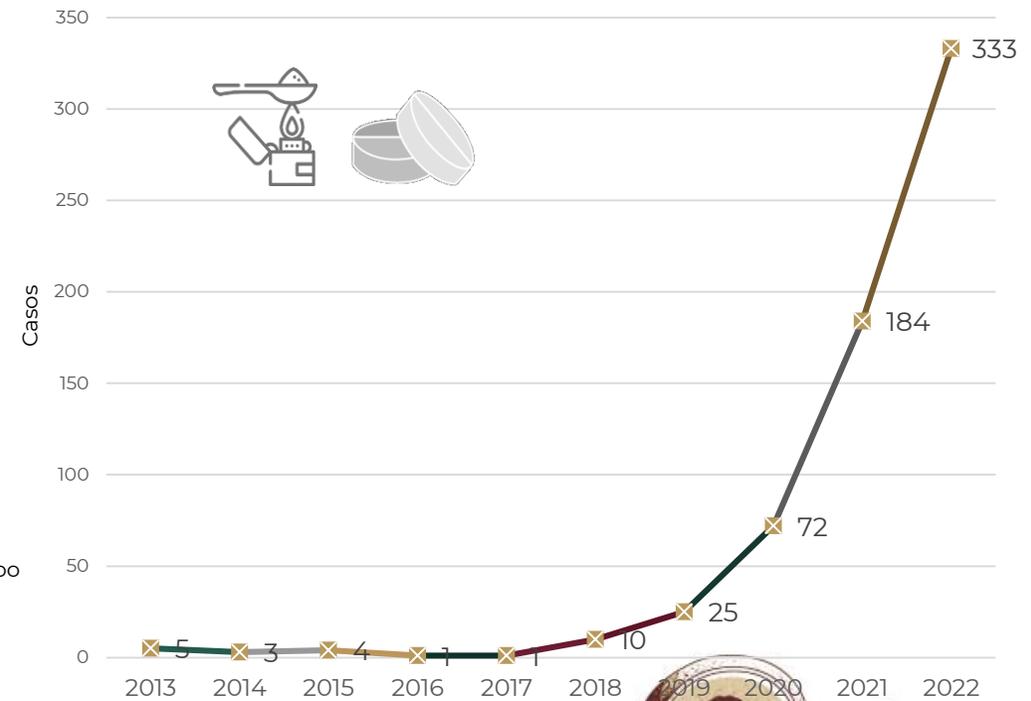


Las principales entidades en las que hubo presencia de Fentanilos en 2022 fueron Baja California (145 casos), Sonora (129), Sinaloa (18 casos) y Chihuahua (14 casos).

La demanda ha crecido en los últimos años, pero se mantiene focalizada en ciertas localidades.



Demanda de atención por uso de Fentanilo de 2013 a 2022



# Comportamiento suicida en México en 2022



Cada año, cerca de 703 000 personas se quitan la vida en el mundo y muchas más intentan hacerlo.\*

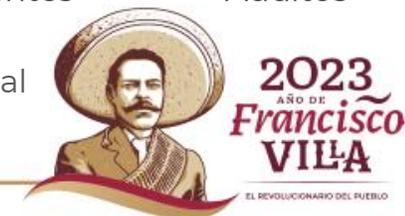
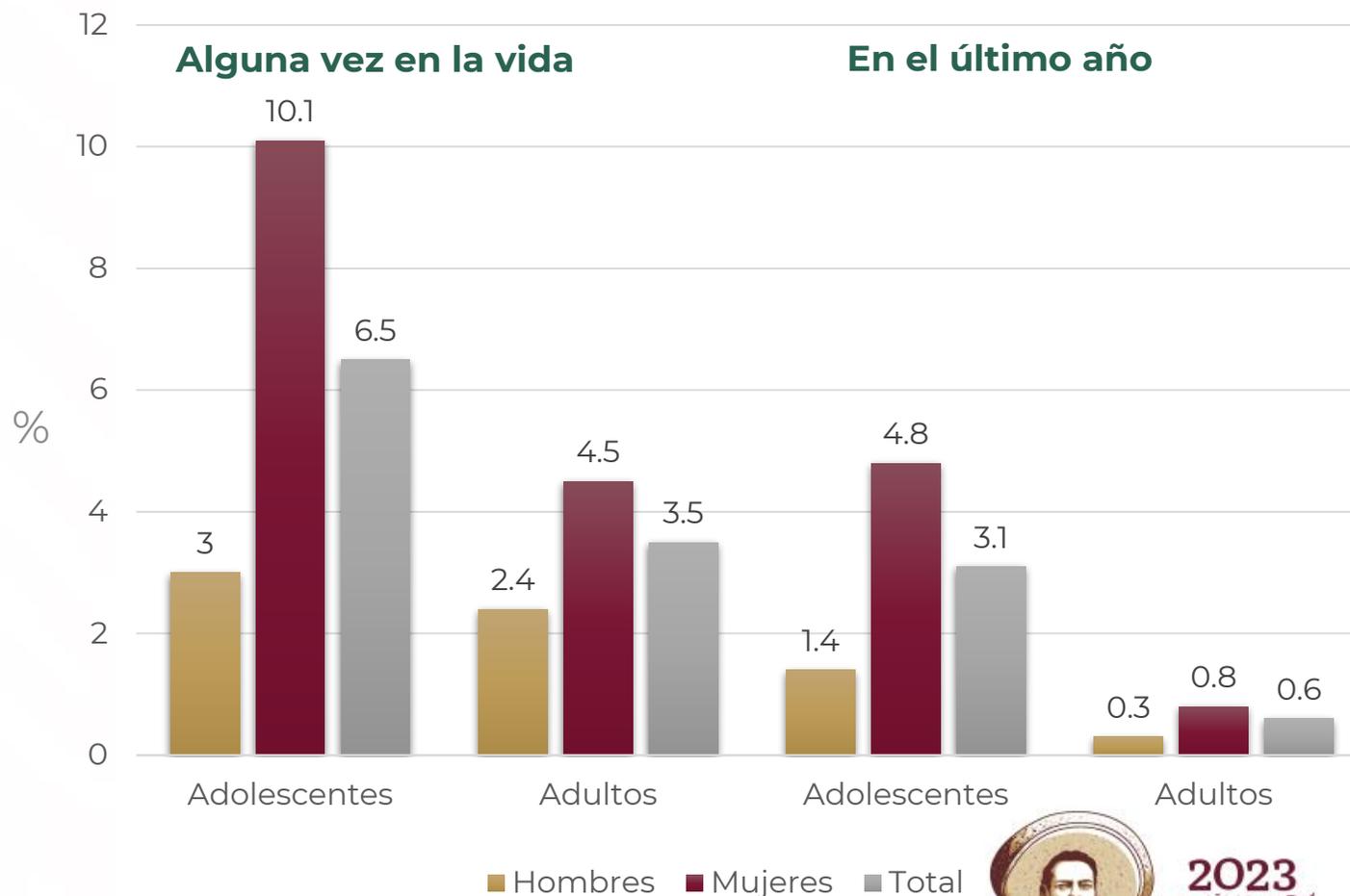
## Intento de suicidio



**6.5% de los adolescentes** han tenido algún intento de suicidio alguna vez en la vida y 3.1% de los en el último año, siendo las **mujeres adolescentes quienes presentan mayor riesgo.**

En 2022 se registraron 8,237 defunciones por suicidio.

Prevalencia de intento suicida alguna vez en la vida y en el último año en adolescentes y adultos\*\*



\* Organización Mundial de la Salud, 2021.

\*\* Fuente: ENSANUT, 2022.

# Solicitud de atención en salud mental en los CECOSAMA

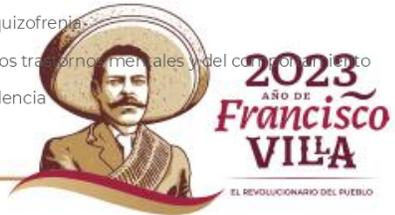
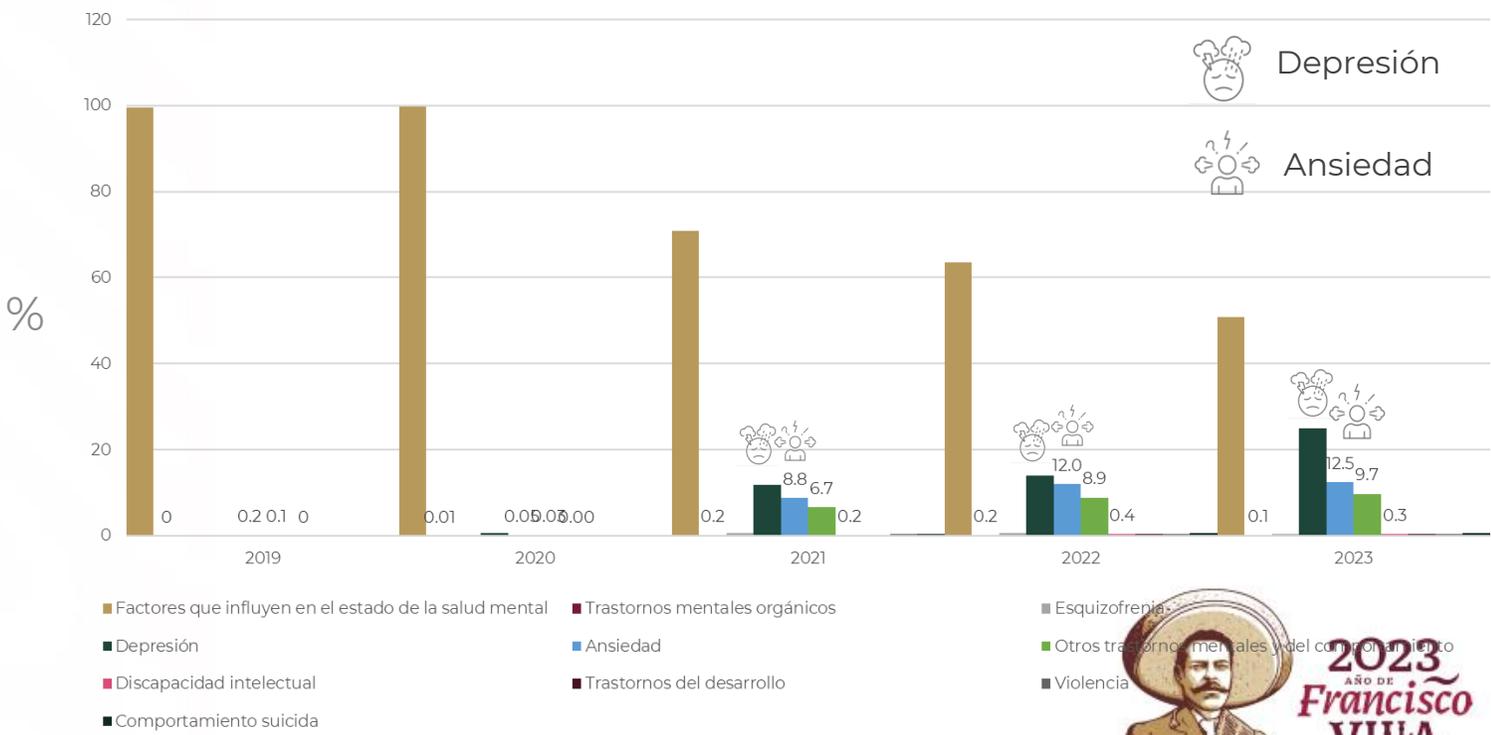


Los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) ofrecen servicios desde el enfoque de la atención en el primer nivel, para garantizar el acceso equitativo de la población a servicios integrales de atención en salud mental y adicciones.

De 2019 a 2023 se atendieron en los CECOSAMA a 336,599 personas que solicitaron atención, principalmente por **factores que influyen en el estado de la salud mental y el consumo de sustancias**.

Sin embargo, desde 2021 se hace evidente el incremento de la atención de condiciones como la **depresión y la ansiedad**.

Atenciones otorgadas en los CECOSAMA de 2019 a 2023, por motivo de atención\*



Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones, 2023.  
 \*Excluye atenciones por consumo de sustancias, debido a que dichos datos suelen analizarse de forma independiente.

# Prospectiva: Encuesta Nacional de Adicciones 2023



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**CONASAMA**  
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**Objetivo:** Estimar la prevalencia del consumo de drogas como alcohol, tabaco, sustancias médicas e ilícitas, en población de 12 a 65 años a nivel nacional y estatal; además de medir tendencias respecto a las encuestas nacionales previas e identificar grupos con mayor riesgo de presentar problemas relacionados al consumo.

- La Encuesta Nacional de Adicciones 2023 es una encuesta en hogares, cuyo diseño permitirá hacer inferencias de a nivel nacional y estatal.
- Estarán representadas poblaciones rurales, urbanas y metropolitanas.
- Población objetivo: mujeres y hombres de 12 a 65 años y adolescentes de 12 a 17 años



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**STCONSAME**  
SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL



SERVICIOS DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA



**CONADIC**  
COMISIÓN NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# Incidencia del Observatorio en medios de comunicación/citas en artículos, libros y tesis



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CONASAMA**  
COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

**EL ECONOMISTA**

TENDENCIAS: INFLACIÓN MERCADOS: ÍNDICES DIVISAS

Política Lectura 6:00 min

## El consumo de la droga cristal se dispara en México

**Figure 2.** Principales sustancias psicoactivas por las que se demandó tratamiento por Estado en 2013, 2017 y 2021.

2013 → 2017 → 2021

ETG Alcohol Marihuana

Principales sustancias psicoactivas por las que se demandó tratamiento por estado en los años 2013, 2017 y 2021. Fuente: Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas

**Naciones Unidas** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México

UNODC en México Áreas de trabajo en México Centro de Medios Colabora con nosotros Publicaciones Campañas Multimedia Contacto

## Las personas primero: promovemos la prevención y el combate contra los estigmas en el Día Internacional contra las Drogas

- "Las personas primero. Basta de estigmatización y discriminación, reforzemos la prevención" es el lema del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas de este año.

Ciudad de México, 27 de junio de 2023 – En el marco del Día Internacional contra las Drogas se realizó la presentación del Informe Mundial sobre las Drogas 2023 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El evento, organizado por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), contó con la participación de destacados ponentes y representantes gubernamentales, quienes dialogaron sobre desafíos globales y locales para abordar el uso de sustancias desde una perspectiva centrada en las personas y señalaron la importancia de fortalecer la prevención y combatir la estigmatización asociada al consumo de drogas.

La Coordinadora Interina del Centro de Excelencia UNODC-INEGI, la Sra. Luisa Sánchez Iriarte, resaltó los principales hallazgos del Informe Mundial, los cuales revelan que existen 39.5 millones de personas con trastornos por consumo de sustancias a nivel global; sólo 1 de cada 5 recibe tratamiento.

Por su parte, la Directora de CONASAMA, la Sra. Evalinda Barrón Velázquez, presentó el Informe Nacional 2023 del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones y enfatizó la necesidad de políticas inclusivas que promuevan el respeto a los derechos humanos y eviten la discriminación. La Sra. Barrón aseveró que "no es suficiente saber qué es el consumo; es necesario entender los factores de riesgo y protección para poblaciones vulnerables".

Diversos representantes gubernamentales compartieron sus perspectivas sobre la prevención y el combate al consumo problemático de drogas. La Titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Sra. Tania Enriquez, acentuó la urgencia de continuar los esfuerzos de prevención entre las juventudes para brindar las respuestas adecuadas y ayudar a comprender las adicciones desde un enfoque de salud mental que ofrezca las estrategias focalizadas.

**Investigación original**

doi: 10.35366/103885

## Tratamiento del dolor agudo por lesión traumática en pacientes con adicciones

Treatment of acute pain from traumatic injury in patients with addictions

**Palabras clave:** Trastornos relacionados con sustancias, dolor agudo, analgesia, heridas y traumatismos.

**Keywords:** Substance-related disorders, acute pain, analgesia, wounds and injuries.

**Citar como:** Vélez-Tovar LE, Cruz-Nocelo E, Serratos-Vázquez MC, Zúñiga-Carmona VH. Tratamiento del dolor agudo por lesión traumática en pacientes con adicciones. Rev Mex Anestesiol. 2022; 45 (2): 107-113. <https://doi.org/10.35366/103885>

**RESUMEN.** Introducción: Las pautas actuales para el manejo del dolor en pacientes con adicciones no contemplan el tratamiento del dolor agudo. Objetivo: Describir los esquemas de tratamiento analgésico y la dosis promedio de opioide requerida para control del dolor agudo en pacientes consumidores de sustancias psicoactivas hospitalizados en un Servicio de Traumatología. Material y métodos: Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo y transversal a través de la revisión de expedientes de pacientes con lesión traumática y antecedente de consumo de sustancias que fueron tratados bajo un esquema de analgesia multimodal. Resultados: Se incluyeron 75 pacientes con edad promedio de 32 ± 9.8 años. El opioide indicado con mayor frecuencia fue la buprenorfina en 48% (dosis media 644 µg/24h), seguida de la morfina en 28% (dosis media 20 mg/24h) y tramadol en 24% de los pacientes (dosis media 195 mg/24h). No hubo diferencia estadísticamente significativa (p < 0.05) en el control del dolor entre los tres grupos, excepto que la intensidad del dolor en el grupo de la morfina fue mayor a las 24 horas. Conclusión: Los pacientes tratados con buprenorfina tuvieron mejor control del dolor en comparación con el grupo de morfina, aunque requirieron dosis 40% mayores a las recomendadas para pacientes con trauma.

**ABSTRACT.** Introduction: Current guidelines for pain management in addiction patients do not address acute pain care. Objective: To describe the analgesic treatment schemes and the average dose of opioid required for the control of acute pain in psychoactive substance-using patients hospitalized in a trauma department. Material and methods: A descriptive, retrospective, and cross-sectional study was carried out by reviewing the records of patients with traumatic injury and a history of substance use who were treated under a multimodal analgesia scheme. Results: 75 patients with a mean age of 32 (± 9.8) years were included. The most frequently prescribed opioid was buprenorphine in 48% (mean dose 644 µg/24h), followed by morphine in 28% (mean dose 20 mg/24h) and tramadol in 24% of patients (mean dose 195 mg/24h). There was no statistically significant difference (p < 0.05) in pain control between the three groups, except that the intensity of pain in the morphine group was greater at 24 hours. Conclusion: The patients treated with buprenorphine had better pain control compared to the morphine group, although doses 40% higher than those recommended for trauma patients were required.

**INTRODUCCIÓN**

Globalmente, el consumo indiscriminado de sustancias ilícitas se ha convertido en un problema de salud pública. De acuerdo al Informe Mundial de Drogas (2019), 5.5% de la población entre 15 y 64 años utilizaron drogas durante ese año, lo que equivale a 271 millones de personas. De dichos usuarios, se estima que 11% (35 millones de personas) han crementó de 2011 a 2016 de 7.8 a 10.3% en la población; y de drogas ilegales se incrementó de 7.2 a 9.9%<sup>(2)</sup>. El último «Informe de la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas en México-2021» reportó que 38.5% de la población consumió alguna droga (como alcohol, tabaco, drogas ilegales o medicamentos sin prescripción) en el periodo de un año previo a la encuesta. El alcohol (32.5%), tabaco (24.6%) y la marihuana (14.6%) fueron las sustancias

**Correspondencia:** Evelyn Judith Cruz-Nocelo Av. Puro Real No. Est. 66, lit. 21, colonia La Alameda, Nezahualcóyotl, Estado de México, México E-mail: evc\_4121@hotmail.com

Recibido: 05-06-2020  
Aceptado: 04-10-2021

**ANIMAL POLITICO**

Política Seguridad México Desigual Salud El Sabueso Animal MX Estados

El Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas reportó 33 casos de consumo de fentanilo en 2022. | Foto: AFP

8 minutos de lectura

## Consumo de fentanilo aumentó 80% en 2022; autoridades insisten en minimizar su uso

En el informe del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas correspondiente a 2022, se consigna que desde 2018 se viene constatando un crecimiento de la demanda de atención por uso de fentanilo ilícito.

**MILENIO**

## Consumo de fentanilo en México crece, pero la cifra es muy baja: Conadic

Señaló que, para el 2022, la Conadic tuvo 318 casos de uso de fentanilo, lo que significó un aumento de 72 por ciento, en comparación con el año anterior.

Consumo de fentanilo en México se concentra en el norte del país: Conadic

NOVIEMBRE DEL ABRILLO 10 años de experiencia 12 MESES 12 Y 18 MESES

20 citas en artículos de investigación, 1 en capítulos de libro y 1 en tesis doctoral.



*La información también  
salva vidas*

---



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

# ¡Muchas gracias por su atención!

---



**STCONSAME**  
SECRETARIADO TÉCNICO DEL  
CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA